

EDICTO

Por D^a Rocío Arias Sánchez, se ha solicitado la instalación y ejercicio de la actividad de salón de celebraciones infantil en el local sito en la Avda. Al-Andalus, 6 de esta localidad.

Visto que en el informe evacuado al respecto por parte de los Servicios Técnicos Municipales de fecha 16.05.2025 se indica que la misma se encuentra sujeta al trámite de calificación ambiental.

Vista la resolución del Alcalde de fecha 28.05.2025.

Se inicia procedimiento de calificación de la actividad de salón de celebraciones infantil en el establecimiento público sito en la Avda. Al-Andalus 6 (Referencia catastral: 7798105TF3379N1001QU).

Procédase a la apertura de información pública por plazo de 20 días, al objeto de que pueda ser examinado y presentar las alegaciones procedentes, mediante inserción de edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, tablón de edictos y en sede electrónica del Ayuntamiento de Medina Sidonia, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública.

Concluida la información pública, se pondrá de manifiesto el expediente a los interesados con el fin de que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen oportunos en el plazo máximo de 15 días.

El expediente se encuentra a disposición de los interesados para su consulta en la página web del Ayuntamiento www.medinasidonia.es en el apartado ciudadanía, anuncio.

Las alegaciones podrán presentarse de forma presencial en el registro municipal del Ayuntamiento de Medina Sidonia sito en Plaza de España s/n en días laborables en horario de 08:00 a 14:00 o a través de la sede electrónica sita en la web www.medinasidonia.es y en la forma prevista en el art. 16 de la Ley 39/2015 de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Medina Sidonia a fecha de la firma electrónica
LA TENIENTE DE ALCALDE DEL ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y URBANISMO
FDO.: MARIA ISABEL GAUTIER BOLAÑOS

Código Seguro De Verificación	sxPCffQbhCUlS3JL3A/GIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Gautier Bolaños	Firmado	30/05/2025 10:40:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/sxPCffQbhCUlS3JL3A/GIQ==		

